

MANUAL OPERATIVO

• SISTEMA DE FOTOVALIDACIÓN ON LINE

VERSIÓN 2.0





TEMA

PÁGINA

	Introducción	3
۶	Modelo Gráfico	4
۶	Requisitos	5-6
≻	Distancias y medidas adecuadas para la toma de fotoas	7-8
	Configuración de las cámaras IP	9-13
	Conexionado eléctrico GPIO, DI/DO, I/O	12-13
	Control de operación de cámaras	14
	Integración y funcionamiento con el sistema informático	- 15
	Configuración del perfil de usuario FTP y asignación de cámaras IP a las líneas de RTO	15-21
	Eliminado o quitado de una Cámara IP – métodos	22
	Ejemplo operativo de una RTO	26
	Configuraciones y medidas obligatorias para la impresión de las fotovalidaciones.	- 34

INTRODUCCION

La presente es una actualización de la versión 1.0, que entró en vigencia a partir del mes de Junio del año 2010 y que dio inicio al sistema de fotovalidación en todos los Talleres de Revisión Técnica (TRT).

Como sabemos, el modelo sistémico aplicado es el de **CLIENTE – SERVIDOR**, en donde las revisiones técnicas obligatorias (RTI en adelante) son alojadas ON LINE en los servidores CENT, que en adelante lo llamaremos **SERVIDOR UTN-CENT**. Por otra parte, la/s computadora/s o PC (personal computer – computadora personal) con las cuales los TRT trabajan las RTO con el sistema informático RTO 2014 las denominaremos <u>CLIENTES UTN-CENT</u>.

El anterior versionado trabajaba en conjunto primero con el sistema informático anterior RTO 2003 y luego con el actual RTO 2014 pero en forma separada. A partir de esta nueva versión <u>SE INTEGRA</u> la fotovalidación al sistema informático RTO 2014, es decir, la toma y captura de foto y su posterior fotovalidado se realizará dentro del RTO 2014.

VENTAJAS

- INTEGRABILIDAD: la fotovalidación se integra al nuevo sistema informático RTO 2014.
- <u>RAPIDEZ</u>: significa que al estar integrado al RTO 2014, conlleva a una reducción en los tiempos del proceso de fotovalidación, dado que la misma se encuentra DENTRO del sistema.
- <u>VERSATILIDAD</u>: el RTO 2014 es adaptable a cualquier cambio en la operatoria dela RTO en sí misma, pudiendo integrar el proceso de foto con la carga de datos técnicos y administrativos de la misma.
- 4. <u>CONFIGURACIÓN SENCILLA</u>: como veremos más adelante, el cliente UTN-CENT podrá asignar y configurar (para cada línea de RTO) las cámaras IP dentro de la aplicación RTO 2014.

MODELO GRAFICO DE IMPLEMENTACION DE LA FOTOVALIDACION



REFERENCIAS:

TRT: Taller de Revisión Técnica.

PT1: Puesto de trabajo Nº 1 con el uso del sistema informático ON LINE RTO 2014.

PT2: Puesto de trabajo Nº 2 con el uso del sistema informático ON LINE RTO 2014.

PTn: Puesto de trabajo enésimo con el uso del sistema informático ON LINE RTO 2014.

SERVIDORES UTN-CENT: son los servidores en donde se aloja la información remitida por los TRT ON LINE.

Los conceptos de fotovalidación son los mismos al igual que los requisitos mínimos operativos descriptos en las versiones anteriores y que volvemos a enumerar.

1. ¿En que consiste la fotovalidación?

Básicamente consiste en la toma de 2 (dos) fotos del vehículo que se presenta a realizar RTO por el cliente UTN-CENT (TRT) mediante la utilización de cámara IP, en donde las fotografías tomadas se **transfieren en forma instantánea** desde el cliente UTN-CENT al servidor UTN-CENT. Posteriormente dichas fotografías son impresas por el cliente UTN-CENT en el certificado o planilla de RTO (según corresponda y de acuerdo al resultado de la RTO) desde el servidor UTN-CENT.

2. ¿Qué es una Cámara IP?

Se definen como cámaras de video que disponen de un ordenador a través del cual que se conectan en forma directa a Internet.

Ello implica que contiene una cámara de video que capta las imágenes, un dispositivo que prepara las imágenes para luego ser transmitidas vía Internet y un ordenador conectado a Internet.

Las cámaras IP permiten al usuario disponer de la cámara en una ubicación física determinada y visualizar las imágenes ON LINE desde otra ubicación física mediante el uso de Internet.

3. ¿Cuáles son los requisitos básicos y mínimos de la fotovalidación?

- a) Personal técnico (de actividad permanente o externo) capacitado en el Área Informática para la instalación y configuración de la/s cámara/s IP, protocolo TCP/IP, configuración de redes y demás componentes para el funcionamiento adecuado del sistema de fotovalidación.
- b) Debe disponerse como mínimo de una cámara IP por línea de inspección.
- c) Toma de 2 (dos) fotografías, una de perfil izquierdo y otra de perfil derecho.
- d) El frente de la unidad inspeccionada debe poder visualizarse en su totalidad.
- *e)* La visualización de la chapa patente del dominio en revisión debe ser clara, es decir, debe poderse visualizar (valga la redundancia) correctamente la misma.
- f) Las fotografías de cada unidad deben ser tomadas en la línea de inspección en donde el vehículo se revisa; la ubicación física del vehículo para la toma queda a

criterio del cliente UTN-CENT, pero debe indefectiblemente cumplir los requisitos de los incisos b), c), d), e).

- g) Impresora (mínimo una) Laser color con resolución mínima 600*600 dpi para la impresión de la fotovalidación.
- h) Requisitos técnicos de cámaras IP y demás componentes:

EQUIPAMIENTO	Características y/o descripción			
	Mínimo 1 (una) cámara IP por línea de inspección.			
	• Marcas / Modelos el mercado actual ofrece una			
Cámara/s IP	diversidad de marcas y modelos que cumplen los			
	requerimientos, solo a modo de ejemplo			
	enumeramos algunas:			
	Vivotek IP-7131 / IP-7160 / IP-7330 AirLink 101 SkyIPCam 777W ENCORE ENVCI-PTG1			
SORCORNE.	<u>Requerimientos:</u>			
	- Resolución de al menos 640x480 pixeles.			
RIG WORDD	 Upload de instantáneas a servidor FTP remoto. 			
	- Interfaz GPIO (con al menos una entrada y una salida).			
	- Posibilidad de configurar la subida de instantánea al			
	servidor FTP como respuesta a entradas en la interfaz			
	GPIO.			
	BROWSER con soporte a XHTML 1.0, CSS 2 y			
BROWSER o NAVEGADOR WEB	JavaScript.			
	Ejemplos:			
	 Mozilla Firefox versión 43 o superior. 			
	- Google Chrome			
	NO UTILIZAR INTENET EXPLORER			
Lector de archivos de formato	Lector que soporte documentos PDF-1.7 (ISO 32000).			
PDF	<u>Ejemplos</u> :			
	- Adobe Acrobat Reader (las versiones actuales lo			
	soportan).			
IMPRESORA	Mínimo 1 (una) para la impresion de la fotovalidación.			
	<u>Requerimientos:</u>			
	- Laser color con resolución mínima 600*600 dpi.			

<u>IMPORTANTE</u>: es requisito primordial que el TRT disponga de personal técnico (requisito enunciado anteriormente) para la instalación, configuración y mantenimiento de todas las condiciones que requieren el uso de la fotovalidación. Ante una contingencia o falla en el mecanismo de trabajo del equipamiento informático (en especial las cámaras IP), el TRT debe primero acudir a sus técnicos, para que estos solucionen el o los inconvenientes. En caso de que el problema no radique en la red interna del TRT y su equipamiento, entonces el técnico podrá en esta última instancia comunicarse con el personal del Área de Sistemas de la CENT.

DISTANCIAS Y MEDIDAS ADECUADAS PARA LA TOMA DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Los "snapshots" o "instantáneas" enviadas por la cámara tienen una resolución de fábrica en general de 640x480 pixeles, dentro de esos pixeles se encuentra el objetivo, en este caso el vehículo.
- El frente de la unidad inspeccionada debe poder visualizarse en su totalidad.
- La visualización de la chapa patente del dominio en revisión debe ser clara, es decir, debe poderse visualizar y ser leída (valga la redundancia) correctamente la misma.
- El cliente UTN-CENT ha de definir la distancia entre la cámara IP y el vehículo de manera tal que puedan cumplirse las condiciones antedichas y además poder visualizarse toda la estructura del vehículo tal cual se visualiza en la estructura de las fotos tomadas como ejemplo.
- Los ángulos para la toma de las fotografías tanto del perfil derecho e izquierdo respecto tomando como base el eje longitudinal de la fosa de inspección debe encontrase en un rango que oscile entre 35º y 40º.



CONFIGURACIÓN DE LAS CÁMARAS IP

- Debe ser realizada por el técnico informático del TRT. El personal del área de Sistemas CENT no participa en el proceso de configuración de las mismas, excepto para evacuar algún tipo de duda que pudiera tener el personal técnico – informático del TRT.
- 2. La configuración de red dependerá de la infraestructura del taller, pero independientemente de ello, al configurar la/s cámara/s IP debe asegurarse que:
 - a. La cámara pueda acceder a Internet, es decir tener configurados correctamente dirección de gateway y servidor DNS.
 - b. La cámara pueda acceder a servidores FTP (puerto 21).
- 3. La foto debe ser enviada al servidor UTN-CENT sin incluir ningún texto o datos superpuestos a la misma, por lo cual es necesario desactivar las opciones de la cámara IP que agregan la fecha y hora en que fue tomada la foto o cualquier otra información, marcas de agua, etc.

EJEMPLO: en una cámara IP Encore, esto se haría desmarcando la opción "Include Date and Time" como se puede observar en la imagen:

 Video/Audio Camera Video Audio Event Server Motion Detect Event Config Tools Information 	Image Setting Brightness: 8 (0~100) Contrast: 32 32 (0~100) Saturation: 36 (0~100) Default Mirror: Vertical Horizontal Light Frequency: 50Hz 60Hz Outdoor
	• Overlay Setting • Include Date & Time • Enable Opaque Apply Cancel

4. De todas las opciones de configuración de las cámaras IP, en lo que se refiere a su relación con el Servidor UTN-CENT, son únicamente cuatro (4) opciones del mismo que se deben considerar para que la operación sea un éxito, los cuales se encuentran en el área de Configuración [SETUP] de la mayoría de las cámaras IP. Finalmente se debe armar un conexionado eléctrico para ejecutar el envío de la foto al Servidor UTN-CENT.

Video/Audio:

I. Opción **VIDEO**, es la única opción que nos interesa en esta parte y contiene tres (3) parámetros:

a. Resolución [Video Resolution], debe estar en VGA.

b. Calidad [Video Quality], debe estar en Highest (Alta), en general la más alta en este tipo de equipos es 640x480 píxeles, y es así como se ha solicitado en el manual para su adquisición.

c. Imágenes por Segundo [**Frame Rate**], esta parte es para consumo de la red interna del Taller y tiene que ver con la vista en vivo de video de la cámara en el navegador de Internet, pueden dejarlo como está por defecto.

Servidor de Eventos [Event Server]:

II. Opción Protocolo de Transferencia de Archivos [FTP], al igual que antes, es la única opción que sirve al objetivo, aquí se define quien recibe la foto, en este caso el Servidor UTN-CENT y consta de seis (6) parámetros:

a. Dirección del Servidor [Host Address], pueden ingresar foto2014.dynalias.com

b. Número de Puerto [Port Number], usamos el estandar: 21

c. Nombre de Usuario [**User Name**], el código de taller en tres dígitos, si es menor a tres agregar ceros a la izquierda (ejemplo:**001**).

d. Contraseña [**Pasword**], en este caso se asignará una por defecto, y el usuario puede cambiarla en el sistema RTO 2014, aspecto que explicaremos más adelante.

<u>IMPORTANTE</u>: el usuario y password es UNICO para cada TRT y aplicable a las N cámaras IP que se tienen.

e. Ruta de la Carpeta [**Directory Path**], deben dejarlo **vacío** para que la fotovalidación funcione.

Configuración de Eventos [Event Config]:

Aquí se define cómo se va a depositar la foto en el Servidor UTN-CENT.

III. Opción **General**, tiene dos parámetros del cual solo nos interesa uno:

a. Subcarpeta de Instantánea [**Snapshot Subfolder**], ingresar un número de dos dígitos con un cero a la izquierda si es menor que 10 (ejemplo: **01**) distintas para cada cámara, deben cumplir con esta regla dado que lo utilizamos para <u>distinguir</u> <u>una cámara de otra en nuestro sistema de foto</u>. Tener en cuenta que algunas cámaras denominan a este parámetro de otra forma, pero tienen en común que existe una caja de texto en blanco para ingresar la información indicada.

 IV. Opción de Disparo por Señales de Entrada/Salida [GPIO Trigger], tiene en general cinco (5) parámetros, las cámaras pueden tener denominaciones diferentes para este asunto (ejemplo: DI/DO o I/O):

a. Activo [Enabled], tildar el casillero para ejecutar disparos desde la Entrada [IN].

b. Perfil de Planificación [Schedule Profile], asegurar que funcione Siempre [Always].

c. Acción [**Action**], de las tres (3) servicios existentes nos interesan solo dos: 1.-) Disparo por la Salida [**Trigger Out**] y 2.-) Subida de Archivo por Protocolo de Transferencia de Archivos [**FTP Upload**], por lo tanto, se deben **tildar** en los casilleros correspondientes para que funcione.

IMPORTANTE: No se debe habilitar (salvo para ensayos cortos) nada en lo que se refiere a **Configuración de Eventos [Event Config]** opción **Disparos**

Planificados [Schedule Trigger], dado que al habilitar el FTP del mismo, se envían fotos al Servidor UTN-CENT fuera del control del Usuario del Taller, entorpeciendo el trabajo controlado de enviar las fotos solo cuando es necesario.

Conexionado Eléctrico GPIO, DI/DO o I/O:

El esquema eléctrico siguiente es únicamente para aquellos equipos cuya Salida [**Out**] actúan como Relevador [**Relay**], si en el esquema eléctrico mostrado en el manual de la cámara actúa como **Señal Activa de Tensión**, deberán estudiar bien las alternativas a desarrollar para evitar quemar el equipo por error en el armado del circuito. Para que sea válido el esquema a desarrollar aquí, en el manual del equipo debe estar una **especificación IN/OUT** como en el cuadro siguiente:



PIN	Especifications
IN	Active High voltage 9~40∨ DC
OUT	Close circuit current 70mA AC or 100mA DC maximum, Output resistance 30 Ohm; Open circuit voltage 240V AC or 350V DC maximum

Esto significa que en el IN se puede presentar una tensión DC de mínimo 9 Voltios y máximo de 40. Y en el Out no se debe superar en conducción más de 70mA en AC y 100mA en DC.

En pocas palabras: "hacer un puente conductor entre los pines centrales (Figura 1), en el extremo Izquierdo conectar el polo positivo sacado del mismo transformador de la cámara, y en el derecho lo mismo pero del polo positivo". Puede ver el circuito esquemático (Figura 2) para mejor interpretación.



Es obligatorio usar un voltímetro para verificar la tensión y la polaridad sacada del transformador de la cámara, tanto para controlar la tensión como para no sacar invertida la polaridad, invertido es un cero (0) para el disparo, lo mismo que nada.

El circuito indicado permite que funcione lo explicado a continuación:

Existe un **Botón** [**Trigger Out**] que se encuentra en general en la parte inferior izquierda en la ventana del **Navegador de Internet** cuando la cámara esta en modo: Vista en Vivo [**Life View**], el cual, al ser activado con un clic del ratón [mouse], aplica un cortocircuito entre los pines (+) y (-) del **OUT** del GPIO, y necesariamente hay que volver a hacer clic un par de segundos después para volver a dejar en el estado normal desconectado los pines del **OUT**, nosotros pretendemos pasar por aquí una suerte de onda cuadrada de 12Volt en esos

segundos que está en estado de conducción. Otro punto importante aquí es que, cuando se presenta una tensión en el rango indicado en **IN** entre los pines (+) y (-), con la configuración indicada al principio de este instructivo, es en ese acto que se ejecuta el envío de la foto hacia nuestro servidor por FTP, y es el motivo por el cual hay que armar el circuito.

Control de Operación de las Cámaras

Una vez configurado los equipos, se puede proceder a controlar si todo funciona como se espera, para esto se puede usar un Cliente FTP, o el mismo Navegador de Internet, en ambos casos, los datos son los mismos que se indicaron en las Configuraciones de las cámaras (punto explicado anteriormente).

Para Navegador o Browser: ftp://foto2014.dynalias.com

Para Cliente FTP: ftp://foto2014.dynalias.com

En general no hace falta indicar el puerto ya que el 21 es predeterminado para FTP. En ambos casos cuando pide usuario y contraseña repetir lo de las cámaras.

Control sin foto:

En la Configuración de la cámara existe un botón de Prueba [**Test**] que al ser ejecutado, intenta enviar un archivo de texto simple a nuestro servidor, y avisa con un mensaje estilo "**OK**" si el proceso es un éxito, con lo indicado antes pueden verificar que esa acción de real y cierta, F5 o refrescar Navegador o Cliente FTP si es necesario.

Control con foto:

Ejecutar el botón [**Trigger Out**] de la vista en vivo [**Life View**] de la cámara y lo que debe verse en nuestro servidor es la carpeta (ejemplo: **01**) y dentro de ella la foto enviada tipo JPG o una subcarpeta y dentro la foto JPG, si hay alguna otra variante con algún tipo de cámara recientemente adquirida va a ser importante que nos avisen para asegurar el funcionamiento del Sistema de fotovalidación.

INTEGRACIÓN y FUNCIONAMIENTO CON EL RTO 2014

Condiciones Operativas:

- Deja de utilizarse el sistema de fotovalidación vía WEB a través de http:// <u>http://foto.dynalias.com/foto</u> (utilizado desde Junio 2010 a la fecha).
- 2. Se integra todo el proceso de fotovalidación al nuevo sistema informático RTO 2014.
- 3. El cliente UTN-CENT (TRT) podrá agregar, quitar o modificar disposición de las cámaras IP para cada línea de RTO que disponga.
- 4. El cliente UTN-CENT (TRT) podrá modificar la contraseña de acceso para la configuración de las cámaras IP vía FTP dentro del sistema RTO 2014. Se recuerda que con la versión anterior la password era estática, a partir de este versionado podrá cambiarla (se recuerda que al cambiarla, deberá cambiarla en la configuración de la/s cámara/s IP y es usuario y password es el mismo para todas las cámaras IP que disponga).

El funcionamiento de la fotovalidación en el RTO 2014 se traduce en 2 (dos) partes:

- A. Configuración del PERFIL de usuario FTP y asignación de Cámaras IP a las líneas de RTO.
- B. Operatoria de una RTO en si misma (se hará a través de un ejemplo).

A. <u>Configuración del PERFIL</u> de usuario FTP y asignación de Cámaras IP a las líneas de RTO.

Vamos a suponer que el TRT es el 255 que denominamos TALLER DE PRUEBA, los pasos a seguir por el usuario UTN-CENT son los siguientes:

a) <u>Configurar el usuario FTP</u>: tal como se explicó anterioridad <u>el usuario y</u> <u>password es UNICO para cada TRT y aplicable a las N cámaras IP</u> <u>que se tienen</u>. Es el que se utiliza para configurar las cámaras IP. La diferencia con el sistema de foto WEB anterior, es que antes el password era estático, mientras que ahora es dinámico pudiendo el cliente UTN-CENT cambiarlo. Se recuerda que al cambiar el password, se deberá hacerlo también en la configuración de todas las cámaras IP.

RTO * Stock * Consultas * Reportes * Debloqueos * Admin *	Porfil
	Term Sem
> Usted se encuentra en DEMO	
Consulta de Dominio	
Pais Argentina Dominio Se ingresa a través de la opción PERFIL	
Última Revisión	
Fecha Vencimiento Resultado	
Tipo de Uso	

sted se encuentra en DEMO Se escoge la solapa FOTOVALIDACIÓN									
Usuarios Fotovalitación Impresiones									
Usuario FTP Usuario: 255 Cámara IP Neva Cámara									
Editar Clave									
📙 Lista de Cámaras IP									
D	Número	Marca	Marca Modelo						
<u>8</u>	61	Nisuta	NS-IC09W	Editar					
<u>9</u>	62	Encore	RT	Editar					
Lista de líneas									
ID	Línea	Cán	nara	Perfil					
1	1- Miota	01 Nisuta 02 Encore	Izquierdo Derecho		Ver				
2	2 - Pesados	01 Nisuta	Izquierdo; Derecho		Ver				
3	3 - Pesados				Ver				

El TRT al incorporar una nueva Cámara IP a su línea de RTO, debe primero **ingresarla y registrarla** a través del RTO 2014 asignándole un número de cámara.

<u>MUY IMPORTANTE</u>: el RTO 2014 asigna automáticamente el número de cámara como subcarpeta de instantánea tal cual se explicó en Configuración de Eventos (Event Config)

<u>Ejemplo</u>: el TRT 255 adquiere una nueva cámara IP marca VIVOTEK modelo IP-7131 para línea 1 MIXTA y una ENCORE modelo ENVCWI-PTG1 para la línea 2 de PESADOS. Hasta ahora ninguna línea de RTO tiene cámaras IP asignadas.

RTO 🗴 Stock 🗶 Consultas 💌	Reportes 🗶 Dëshloqueus 🗶 Admin 🗶			Perfil Salir						
Userio FIP Userio FIP Userio TIP Userio <u>ZS</u>										
Edtar Clave										
	Usta de Lamaras IP D Número Marca Modelo									
Lista de líneas	NINGUNA LINEA DE RTO TIENE CÁMARAS ASIGNADAS.									
ID	Linea	Cámara	Perfi							
1	1-Yiuda		Ver							
2	2-Pesados		Ver							

Procedemos a agregar la cámara VIVOTEK a la línea 1 MIXTA. Hacemos click en la opción NUEVA CAMARA, el sistema pedirá que le asigne un número (explicado más arriba) conjuntamente con la marca y modelo.

	Cámara IP	×
	🜔 Cámara IP	
Número	Número: 01 Marca: VIVOTEK Modelo: IP-7131	м
Marca y modelo de la Cámar Línea	Guardar El usuario escoge un número. El RTO asigna automátic de cámara como subcarpeta de instantánea tal cual se configuración de Eventos (Evento Configu	icamente el número e explicó en Perfil
		Ver
		Ver
		Ver

El RTO muestra ahora la asignación de la cámara VIVOTEK para la línea 1 MIXTA. Si el usuario desea cambiar dicho número o la marca y modelo (porque se equivocó al cambiarla puede hacerlo desde la opción EDITAR). Por supuesto que luego deberá cambiar dicha configuración en el menú de la cámara IP.

RTO	Stock Consultas	Reportes 🔻 Desbloqueos 🔻	Admin				Perfil			
U:	ed se encuentra en DEMO La cámara quedó agregada. Falta ahora asignarla a una línea de RTO que para nuestro ejemplo será la línea 1 MIXTA Usario FTP Usario FTP Usario FTP Usario Editar Clare									
D	ista de Câmaras IP									
	ID	Número	-	Marca	Modelo					
	<u>19</u>	01	VIVOTEK	IP.	7131	Editar				
Ī	Lista de líneas									
	10		Línea	C	iámara Perf	ผ				
	1	1 - Mixta				Ver				
	2	2 - Pesados				Ver				

Para asignar la cámara agregada a la línea 1 MIXTA nos vamos a la opción "VER" en la lista más debajo de líneas de RTO y le agregamos el perfil deseado, es decir asignarla como proponíamos.

Asi	gnación de Cá	maras a la Línea de Inspección:		
Línea	t: 	<u>1 - Mixta</u> (255) Taller de Prueba		
Cár Per Ar	mara: rfil: gregar Perfil	01 VIVOTEK 🗸	Elegimos la o luego elegimo damos la opo	cámara que le vamos a asignar perfil para la línen 1 os perfil izquiero o derecho. Finalmente ción AGREGAR PERFIL
Per	rfiles de cámar ID	as: Cámara	Perfil	
	27	01 VIVOTEK	Izquierdo	Desactivar

Puede observarse que la cámara VIVOTEK quedó asignada para sacar la foto PERFIL IZQUIERDO en la línea 1 MIXTA. Paso siguiente, usaremos la misma cámara (podemos agregar otra si deseáramos – paso explicado anteriormente) para la foto PERFIL DERECHO. La operación es la misma. Asignación de Cámaras a la Línea de Inspección: <u>1 - Mixta</u> Línea: Taller: (255) Taller de Prueba Cámara: 01 VIVOTEK -Seleccionamos el perfil DERECHO. Esta cámara está configurada para trabajar la foto perfil izquierdo y derecho respectivamente. Perfil: Derecho 🔻 Agregar Perfil Perfiles de cámaras: ID Cámara Perfil Desactivar **01 VIVOTEK** Izquierdo 27

X



Lista de Cámaras IP

D	Número	Marca	Modelo	
<u>19</u>	01	WYOTEK	IP-701	Eðitar

Lista de líneas

10	Línea	Cámara	Parfil	
1	1- Hixla	ØIWVOTEK	Derecho; Laquierdo	Ver
2	2-Pesados	El RTO 2014 registr toma de foto tanto d	a que la cámara VIVOTEK está configurada para la el penfil izquierdo como del derecho	Ver

Para agregar la ENCORE modelo ENVCWI-PTG1 a la línea 2 de vehículos PESADOS, repetimos los pasos enunciados anteriormente asignándole también los perfiles de foto izquierdo y derecho.

RTO	▼ Stock ▼	Consultas 🔻	Reportes 💌	Desbloqueos 🔻	Admin 💌							Perfil	Salir	
»» Usted :	se encuentra en DI	EMO												
Us	uarios Fotovali	dación Impresion	es			/	La configuración quedó comple es decir, dos cámaras de marc	tada tal cual lo a distintas asij	proponiamos en el ejemplo, nadas cada una a una linea					
E	perfil de la cámara G	2 ENCORE fué guardado	correctamente											
) Usuario FTP suario: Editar Clave	<u>255</u>				/		Cámara Nueva Cárr	IP ara					
	Lista de Cámaras IP		_			_)						
	D		Número		UR ATTL		Marca	10 2124	Modelo					
	<u>a</u> <u>2</u>	62			ENCORE			IP-7/31 ENVCWI-PTG			Editar			
	Lista de líneas													
	D		Lir	163			Cámara			Perfil				
	!	1-Mixta				01 VIVOTEK			Izquierdo; Derecho		Ver			
	2	2 - Pesados				02 ENCORE			Derecho; Izquierdo		Ver			

El proceso de quitar o eliminar una cámara ip del sistema (por rotura, por cambio de equipo, por asignación a otra línea de RTO, etc.) puede hacerse de dos maneras distintas:

- a. <u>Eliminado de un perfil de la lista de líneas de RTO</u>: esta opción quita la cámara IP solamente del perfil elegido de una línea de RTO. No la elimina por completo del sistema.
- b. Eliminado completo de la cámara del sistema RTO 2014: esta operación quita la cámara del sistema RTO 2014, eliminándola de todos los perfiles asignados a las líneas de RTO.

Para nuestro ejemplo, la cámara ENCORE modelo ENVCWI-PTG1 fue asignada a la línea 2 de vehículos PESADOS tanto para el perfil de foto izquierdo como para el perfil de foto derecho. Lo que vamos a hacer es eliminar la cámara para el perfil de foto derecho. En la opción PERFIL – FOTOVALIDACION – LISTA DE LINEAS hacemos click en la opción VER y luego en la opción BORRAR.

er Ejecutiva SSTA del fransporte UTN							e la	Usua Carg
Stock Consultas Reporte	25 Desbloqueos		Asignación de Cámara	is a la Línea de Inspecció	n:		×	
e encuentra en DEMO			Línea:	<u>2 - Pesados</u>				
arios Fotovalidación Impresiones			Taller:		hacem	ios click en BORRAR		
Usuario FTP			Perfil:	Izquierdo 🔻	derech	10		
iuario: 108 Îditar Clave			Agregar Perfil					
Lista de Câmaras IP			Perfiles de cámaras:	Sámara	Perfil			
Número		Marca	62 ENCORE		Izquierdo	Borrar		
01	VIVOTEK		02 ENCORE		Derecho	Borrar		
62	ENCORE							
.ista de líneas								
Línea					_	1.0.0	_	
1 - Mixta		01 VIVOTEK		Izquierd	do; Derecho			Ver
2- Pesados		62 ENCORE		Izquierd	do; Derecho			Ver

Reportes Desbloqueos	2	Asignación de Cámaras a la Line	ra de Inspección:		Usarie: Garge Di	araozolivosp) Ara rector Têcnico-Ins Perl
ones		Linea: <u>2 - Pesa</u> Taller: <u>(108) La</u> Cámara: 01 VI Perfil: Izqui Agregar Perfil Perfiles de cámaras:	dos Se Técnica SA pe cá VOTEK • ierdo •	observa que se eliminó el fil derecho asignado a la mara ENCORE		
VIVOTEK	Marca	62 ENCORE	bquierdo	Borrar		
	01 VIVOTEK		Izquierdo; Derecho		Ver	

» Usted s	ie encuentra en DEMO						
Usu	uarios Fotovalidación Impresiones						
Us	Usuario FTP svario: 108 Gdtar Clave				Cămara IP Nueva Cămara	Se observa que fu cámara ENCORE PESADOS	le eliminado el perfil derecho de la de la línea 2 de vehículos
D I	Lista de Cámaras IP						
	Número		Marca		Modelo		
	61	WVOTEK		IP-7131		_/	Editar
	62	ENCORE		EWCWI-PTGI		/	Editar
	Lista de líneas					/	
	Línea		Cámara		/	Perfil	
	1-Mixta		0I VIVOTEK		Derecho; Izquierdo		Ver
	2-Pesados		82.ENCORE		Izquierdo		Ver

Vamos a suponer que la cámara VIVOTEK se desafecta de la operatoria del TRT por ejemplo por rotura física, es decir la vamos a eliminar por completo del sistema. La misma estaba asignada a la línea de RTO de vehículos MIXTA tanto para el perfil de foto izquierdo como el derecho. En la opción PERFIL – FOTOVALIDACION – LISTA DE CÁMARAS IP hacemos click en la opción EDITAR y luego en la opción BORRAR.

And Françoise UNI Stock Consultas Report Stock Consultas Report Se encuentra en DEMO Suarios Fotovalidación Impresones Ulsuario FTP	s Desboqueos	Nim Marc Baa	Cámara IP ero: Ol a: VIVOTEK elo: IP-7/31 rdar Borrar	inar nor completo la			Taller: (060) La Te Usuarie (araconi Cargo: Orector Te	
Usuano: 108 Editar Clave Lista de Câmaras IP	_		cámara d	el sistema RTO 2014				
Número		Marca		Modelo				
01	VIVOTEK		IP-7131			Editar		
62	ENCORE		ENVCWI-PTGI	Eðtar				
Lista de líneas								
Línea		Cám	ara		Perfil			
1 - Mixta		61 VIVOTEK		Derecho; Izquierdo			Ver	
2-Pesados		62 ENCORE		Izquierdo			Ver	

Observamos la lista de cámaras IP y vemos que solamente nos ha quedado la cámara ENCORE para el perfil izquierdo, habiendo eliminado la cámara VIVOTEK del sistema quedando sin asignación de cámara IP la línea 1.

RTO X Stock X Cons	ultas 💌 Reportes	Desbloqueos								
Usted se encuentra en DEMO	Impresiones			Se	eliminó la cámara VIVOTEK c ema RTO 2014	iel				
Usuario FTP Usuario: 108 Editar Clave				L camara (P Nueva Cámara						
Lista de Cámaras IP Núme	Lista de Câmaras IP Número Marca Modelo									
62		ENCORE		ENVCWI-PTGI		Editar				
Lista de líneas										
	Línea			Cámara Perfil						
1 - Mixta 2. Decados			02 ENUMDE		hminzh	Ver				
					rdhem.	ici i				

B. Operatoria de una RTO en si misma (EJEMPLO).

Una vez configuradas las cámaras y agregadas al RTO 2014, estamos en condiciones de realizar una RTO que nos permita mostrar el funcionamiento Vamos a tomar como ejemplo nuevamente el TRT 255 (Taller de prueba) y una RTO del dominio ARW194 – <u>tipo de vehículo</u>: Camión – <u>categoría</u>: N3 – <u>tipo de RTO</u>: MERCOSUR - <u>Uso</u>: Transporte de Cargas – <u>Línea</u> <u>de Inspección</u>: nº 1 Mixta

El usuario una vez iniciada la RTO puede a partir de ese momento proceder a la toma de las fotos perfil izquierdo y derecho respectivamente. Puede hacerlo en cualquier momento de la RTO ya sea durante la carga de DATOS ADMINISTARTIVOS o DATOS TÉCNICOS (como el usuario prefiera). El fotovalidado de las mismas se realiza una vez que la RTO tiene resultado asignado (Apto, Condicional o Rechazado).

En el MENU de opciones tanto de DATOS ADMINISTRATIVOS y DATOS TÉCNICOS aparece una opción que se llama FOTOVALIDACIÓN, el usuario al hacer click con el mouse es llevado a la pantalla para la tomas de la fotografía. Recordemos que tenemos configurada para esta línea de RTO una cámara IP **VIVOTEK 7131**.

Observaremos 2 (dos) pantallas (una para observar la foto que se toma del lado izquierdo y otra para la del lado derecho), una vez que el usuario dispara foto de perfil de la cámara a través del gatillo, la misma se observará en la pantalla correspondiente (perfil izquierdo o derecho según corresponda). Asimismo, podrá efectuar todas las tomas correspondientes en caso de que la misma no salga según lo requerido. El RTO 2014 lo que hace es visualizar la misma, y una vez que esta operación se ha realizado, podrá dar la opción TOMAR FOTO, la cual queda en un estado intermedio hasta tanto se proceda posteriormente a fotovalidarla (una vez que la RTO tenga resultado). **Puede cambiarla las veces que estime NECESARIAS**.

Debajo de cada una de dichas pantallas se muestra un pequeño menú desplegable que indica la cámara que voy a utilizar, con la barra de desplazamiento puedo elegir cual cámara voy a utilizar. Para nuestro ejemplo volvemos a recordar que tenemos una sola cámara configurada para dicha línea de RTO (pueden ser N cámaras).

Un error común que encontramos es que aparezca la leyenda "No se encontró ninguna imagen en la carpeta de subidas de la cámara (Error: 151)", lo cual significa que el cliente UTN-CENT no procedió a realizar el disparo correspondiente o la cámara presenta algún tipo de inconveniente que impide la subida.

RTO 🔻 Stock 🔻	Consultas Reportes	Desbloqueos	Admin 💌									Perfi	Salir
» Usted se encuentra en La Planilla fue anvlada co	DEMO n éxito			Antes de tomar las fotos (perfil izq INICARSE LA RTO, colocando el de Inspección.	uierdo domini	y derech o, tipo de	o), debe RTO, línea						
Consulta de Dominio						Datos Históri	icos de Revisiones						
Pais Dominio	Argentina • ARW194		/		Hi	istóricos de re T aller	visiones del vehículo: ı Planilla	ARW194 Tipo Uso	Fecha	Resultado	Versión RTO		
Última Revisión	28/01/2015					816	1.003.269	GC	28/01/2015	Apto	2014	Ver Detalle	
Fecha Vencimiento	28/01/2016					016	60.136	GC	29/01/2014	Apto	2003	Ver Detalle	
Tipo de Uso	GC (Carga Interjurisdicc)					816	52.763	GC	13/12/2012	Apto	2003	Ver Detalle	
Certificado Serie M	N ^a (267.005					838	64.636	GC	29/12/2811	Condicional	2003	Ver Detalle	
	16					638	64.670	GC	29/12/2811	Apto	2003	Ver Detalle	
Nueva RTO						016	39.278	GC	69/12/2010	Apto	2003	Ver Detalle	
Tipo de Revisión	Mercosur/Mercosur/GC					Último Regis	tro de Estado de Moc	lelo					
	T. WING			Continuar	E	vehículo ARV Refrescar	/194 no tiene histórico	de modificacione	5				

PASO 1: INICIO DE LA RTO

<u>PASO 2</u>: <u>TOMA DE LA FOTOS PERFIL IZQUIERDO y DERECHO (para</u> <u>nuestro ejemplo las vamos a tomar una vez iniciada la RTO – pueden</u>

tomarse en cualquier instante del procedimiento pero siempre antes de la asignación del RESULTADO a la RTO)

RTO - Slock - Consultas - Reportes - Desbloqueos - Admin -		Pefil
	Datos RUTA / Informe de Modelo	
»» Usted se encuentra en DEMO		
Planilla Nro; 1000133 Dominio: ARW 194 Tipo de Revisión: Mercosur/Mercosur/GC Tip	po de Uso: Carga Interjurisdiccional 00:07:20	
El usuario para tomar la f En la línea I - Mixta se han iniciado l revisiones en la última hora. ADMINISTRATIVOS o de	foto debe hacer click en la opcion FOTOVALIDACION, ya pués de iniciada la misma, luego de la carga de DATOS le DATOS TECNICOS.	
Vehiculo Titular/Operador Fotovalidación ir a Datos Técnicos 🔗		
Línea Inspección: 1- Mixta Fotovalidación: <u>#57</u>	Esta pantalla aparecerá antes de que el usuario haga dis con la cámara IP. Una vez disparada la foto perfil izquierd derecho aparecerá la imagen correspondiente.	paro 0 0
Perfil Derecho	Perfil Izquierdo	
Debe esogerse la cámara IP que se _{No existe folo cargodo} va a utilizar	No existe foto cargada	
01 VIVOTEK 🔻 Tomar Foto	01VW0TEK Tomar Foto	



Ahora, vamos a suponer que se toman ambas fotos, y posteriormente completar los datos de la RTO (DATOS ADMINISTRATIVOS y DATOS TECNICOS) y asignarle resultado APTO a la misma. Una vez que ambas fotos sean las elegidas, hacemos click en la opción USAR FOTOS. Las mismas serán las que luego se fotovalidarán una vez que se tenga resultado de la RTO. También pueden descartarse, lo cual implica que las mismas (perfil

izquierdo y derecho) deben ser tomadas nuevamente. Si deseamos tomarlas nuevamente usamos la opción DESCARTAR FOTOS.





Completamos la RTO (editamos DATOS TÉCNICOS, DATOS TECNICOS y asignamos RESULTADO). Posteriormente procedemos a fotovalidar la RTO. Primero debemos ir a la opción IMPRIMIR dentro del menú RTO que nos

muestra el estado de la RTO o inmediatamente después de la asignación del resultado en la opción IMPRIMIR. El sistema nos informará que la planilla de RTO no se encuentra fotovalidada, entonces hacemos click en la opción FOTOVALIDACIÓN apareciendo las opciones VALIDAR o DESCARTAR FOTOS (ya explicada anteriormente). Procedemos a la validación y luego a la impresión para nuestro ejemplo del certificado, planilla y fotovalidación, quedando así la RTO en estado **FINALIZADA**.

RTO 🔻	Stock 💌	Consultas 🔻	Reportes	Desbloqueos	Admin 💌								-	Perfil Salir
>>> Usted se @	ncuentra en l	DEMO												
						Estado de	la RTO al dar la op	oción IMPRIMIR						
) Lista d	e Planillas:													
	D	Nro Planilla	Dominio	Linea		Tipo Revisión	Ce	rtificado	Resultado	Fotovalidada	Planilla Impresa	Certificado Impreso		
<u>143</u>	1.441	1.000.133	ARW194	1-Mixta	Mercosur/Mer	cosur/GC	(Mercosur) L - 01	9064	Apto (1)	No	No	No		
RTO 💌	Stock 🔻	Consultas 🔻	Reportes 💌	Desbloqueos 🔻	Admin 💌									Perfil Sa
» Usted se e	ncuentra en l	DEMO					Da	tos RUTA / Informe de Mo	delo					
	Planilla I	Nro: 1000133	Dominio: ARW1	194 📘 Tipo de R	evisión: Mercosu	r/Mercosur/GC	Tipo de Uso; Carga Int	terjurisdiccional						
Impres	iones Fo	tovalidación	ir a Datos Admini	istrativos 🥹	ir a Datos Técni	icos \varTheta								
		Result	ado: Ap	to										
			niento: 18/	/01/2017		Al aparecer el c fotovalidada, el FOTOVALIDAC	artel de que la plan usuario debe dirigi ION	illa no se encu rse a la opción	entra					
(Mercosur) L - 619064														
) Fotovalidación														
		La pla	nilla no se encuentra	fotovalidada										
1														



Una vez dada esta opción, debe procederse a la impresión del certificado, planilla de RTO y fotovalidación (explicada en el instructivo de funcionamiento del sistema RTO 2014).

CONFIGURACIONES y MEDIDAS OBLIGATORIAS PARA LA IMPRESIÓN DE LAS FOTOVALIDACIONES

Las medidas deben ser las siguientes:

TIPO DE FOTO	MEDIDA
Toda la fotovalidación	16 cm. largo * 9 cm. Ancho
Foto grande	12 cm. largo * 9 cm. Ancho
Foto chica	5,5 cm largo * 4,5 cm. Ancho

La configuración del tamaño del papel es la

siguiente:

- Para la impresión de la fotovalidación en una planilla de RTO: tamaño de papel A4.
- Para la impresión de la fotovalidación en un certificado de RTO: tamaño de papel personalizado con las medidas 210 * 205 mm.

La calidad de impresión y/o resolución debe

ser de 600 dpi.

Por otra parte debe configurarse desde el lector de archivos con formato PDF la impresión, con las siguientes opciones de configuración:

- Escala de página: ninguno.
- Rotar y centrar automáticamente: desactivado.